



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/0716/2017

BITÁCORA: 15/G1-0313/01/17

Toluca, México, 09 de Febrero de 2017  
2017, Año del "Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

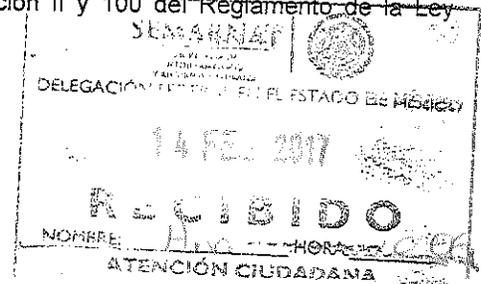
**EJIDO SAN MARTIN CUAUTLALPAN  
RAMOS MILLAN S/N SAN MARTIN CUAUTLALPAN  
CHALCO, MÉXICO**

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 26 de Enero de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 212H10000-0048/2017 de fecha 10 de Enero de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO "SAN MARTIN CUAUTLALPAN", Chalco, P-15-025-MAR-001, leña en raja, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 195.000 Metros cúbicos	20	144	163	16929259	16929278
EJIDO "SAN MARTIN CUAUTLALPAN", Chalco, P-15-025-MAR-001, leña en raja, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 18.000 Metros cúbicos	2	167	168	16929230	16929231
EJIDO "SAN MARTIN CUAUTLALPAN", Chalco, P-15-025-MAR-001, brazuelos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 42.000 Metros cúbicos	5	343	347	16929232	16929236
EJIDO "SAN MARTIN CUAUTLALPAN", Chalco, P-15-025-MAR-001, leña en raja, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 565.000 Metros cúbicos	57	449	505	16929284	16929340
EJIDO "SAN MARTIN CUAUTLALPAN", Chalco, P-15-025-MAR-001, madera en rollo, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 50.000 Metros cúbicos	5	1028	1032	16929279	16929283
EJIDO "SAN MARTIN CUAUTLALPAN", Chalco, P-15-025-MAR-001, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 217.000 Metros cúbicos	22	1103	1124	16929237	16929258
EJIDO "SAN MARTIN CUAUTLALPAN", Chalco, P-15-025-MAR-001, brazuelos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 100.000 Metros cúbicos	11	1181	1191	16929341	16929351
EJIDO "SAN MARTIN CUAUTLALPAN", Chalco, P-15-025-MAR-001, madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 540.000 Metros cúbicos	54	1882	1935	16929176	16929229

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Mayo de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/0716/2017

BITÁCORA: 15/G1-0313/01/17

Toluca, México, 09 de Febrero de 2017  
2017, Año del "Centenario de la Promulgación de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE  
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

RECIBIDO  
09 FEB 2017  
DELEGACIÓN FEDERAL  
EN EL ESTADO DE MÉXICO

FRANCISCO OSORNO SOBERÓN

- C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
- Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
- Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

FOS\*\*EMM\*\*MMH\*\*VVM\*\*

